



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicioⁱ

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

Régimen Jurídicoⁱⁱ

ASOCIACIÓN

Registro de Asociacionesⁱⁱⁱ

NACIONAL

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción^{iv}

CIF

GRUPO 1 SECCIÓN 1ª. Nº 606994	30/11/1989	G33231465
-------------------------------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE MÉJICO (ESQUINA CHILE 12)	S/N	33211
---------------------------------	-----	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

OVIEDO	ASTURIAS	984193765
--------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

asturias@retinosis.org	
------------------------	--



-
- i Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.
 - ii Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.
 - iii Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.
 - iv La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



2. FINES ESTATUTARIOS^v

1. Ser interlocutor válido ante los organismos públicos y privados, de carácter local, provincial, regional, nacional, o internacional, haciendo un especial énfasis en los ámbitos europeo e iberoamericano, en los asuntos de interés común que afecten a las personas afectadas de patologías visuales y a otros grupos de interés en la visión.
2. La consideración de estas patologías como una prioridad de salud pública.
3. Fomentar el conocimiento e intercambio entre afectados, asociaciones, profesionales, instituciones, implicados en las patologías de la visión.
4. Reivindicar la inclusión de las personas afectadas a nivel escolar, laboral y en su vida diaria.
5. La promoción de medidas legislativas en la lucha contra la ceguera.
6. Contribuir al conocimiento, estudio y asistencia de las patologías visuales.
7. Contribuir al cuidado, asistencia y protección, tanto social como asistencial de las personas con patologías visuales teniendo en cuenta otros factores de riesgo de exclusión social añadidos tales como la discapacidad, la infancia, la juventud, el género o la inmigración.
8. Promocionar los servicios médicos, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales, necesarios y adecuados para el tratamiento de las personas con patologías visuales.
9. Promover la investigación científica de las patologías visuales.
10. Crear y fomentar la acogida, orientación e información, tanto de las personas con patologías visuales como de los familiares a cargo de su tutela y cuidado.
11. Dar publicidad y divulgación de los problemas psicológicos, sociales y de cualquier índole de las personas con patologías visuales.
12. Promover el establecimiento de estructuras participativas a nivel regional y/o nacional y/o internacional que posibiliten una mayor y mejor participación de las personas afectadas con patologías visuales, sus familias, así como de las asociaciones que los representan.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ^{vi}
252	0	252, aunque solo 186 están al corriente de cuotas, por impago o exención.

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas^{vii}

Personas físicas



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{viii}

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{ix}

ACCION SOCIAL Y DE APOYO A LAS PERSONAS CON BAJA VISIÓN Y SUS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad^x

1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO SOCIAL Y APOYO A LA FAMILIA (ACOGIDA, ACOMPAÑAMIENTO, CONSEJO SOCIAL Y SEGUIMIENTO, APOYO GRUPAL, ETC.) .
2. SERVICIO DE REHABILITACION, FORMACION Y AUTONOMÍA. ACCESO Y FORMACION EN TIFLOTECNOLOGÍA
3. SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA DIARIA A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO.
4. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA CULTURA.

Breve descripción de la actividad^{xi}

Dentro de esta actividad se incluyeron todos los servicios prestados desde la asociación en sus distintas sedes de Oviedo, Gijón y Avilés, relacionados con el apoyo psicosocial y sociofamiliar de las familias con Baja Visión (BV).

1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO SOCIAL Y APOYO A LA FAMILIA (ACOGIDA, ACOMPAÑAMIENTO, CONSEJO SOCIAL Y SEGUIMIENTO, APOYO GRUPAL, ETC.)

La atención fue prestada desde las Oficinas de Atención Especializada, en Oviedo, Gijón y Avilés, así como a través de los correos asturias@retinosis.org, info@retinosis.org y oviedo@retinosis.org así como telefónicamente, y a través de WhatsApp en los teléfonos 619248216 y 684680306.

Desde las oficinas se atendió de forma individualizada a las personas y familias asociadas, un total de 201 personas socias afectadas de alguna patología, y 73 no afectadas o familiares. También a personas de que de forma puntual recibieron la atención y apoyo del equipo trabajadoras sociales, quienes realizaron funciones de primera acogida, análisis y diagnóstico, intervención psicosocial, apoyo en la gestión de ayudas y derivación a otros servicios y actividades tanto de la propia asociación como de otros servicios públicos y del tercer sector.

En lo relativo al apoyo psicosocial se realizaron acciones de apoyo en 22 casos ansiedad adaptativa, soledad y situaciones de depresión de forma individualizada. Algunos casos fueron puntuales pero 5 personas mantuvieron una atención más intensa, con atención semanal. Además nuestra psicóloga coordinó las siguientes actividades grupales de apoyo:

- ⇒ **Grupo de apoyo en autonomía:** 6 de febrero de 16:30 a 18:30, en Gijón. Participaron 11 personas. Actividad en marcha relacionada con enfrentar en grupo distintas situaciones cotidianas que nos resultan difíciles por inseguridad o miedo o dificultad, para poder encararlas en grupos pequeños contando con la ayuda y trucos de otras personas que suelen desarrollar esas tareas sin mayor problema.



- ⇒ **Talleres de empoderamiento y resolución de conflictos “Contigo es más fácil”:** desde donde se trabajaron de forma compartida: conductas adaptativas, positivismo inducido, mejora de las estrategias de afrontamiento, resiliencia, aceptación y compromiso, resistencia a la frustración, conductividad de las emociones, etc. Tuvieron lugar el día 1 de octubre en la sede de Gijón, con 9 personas participantes y el 2 de octubre con 15 personas participantes en Oviedo. El 22 de octubre de 16:30 a 18:30 en Oviedo y el 29 de octubre en Gijón Y la última parte de taller se desarrolló en Gijón el 12 de noviembre en ese mismo horario, y en Oviedo el 21 de noviembre. En total acudieron a nuestros talleres un total de **45 personas**.
- ⇒ **Reorganización cognitiva y técnicas para organización de la información:** se desarrolló una sesión cada viernes en horario de 10:30 a 11:30. En esta actividad participaron 10 personas en total. Se llegaron a desarrollar un total de 30 sesiones.

2. SERVICIO DE REHABILITACION, FORMACIÓN Y AUTONOMÍA. ACCESO Y FORMACIÓN EN TIFLOTECNOLOGÍA.

Desde este servicio se trató de mejorar las necesidades relacionadas con la autonomía, incorporando herramientas ópticas, no ópticas y electrónicas para mejorar la autonomía. Se establecieron **21 Itinerarios Individualizados de Rehabilitación**, donde se trabajaron tareas relacionadas con desplazamiento, manejo de bastón, ayuda en el desarrollo de actividades de la vida diaria. Se ha seguido apoyando a personas de nacionalidad extranjera que no cuentan con el apoyo de la ONCE y con personas mayores y con baja visión. Se trabajaron principalmente técnicas de desplazamiento en medios de transporte, incluyendo acompañamiento de apoyo al desplazamiento. Dentro de este servicio encontramos la actividad:

- ⇒ *Formación en manejo de instrumentos de apoyo en el entorno y ayudas ópticas y Servicio de Préstamo.* Se atendieron de forma individualizada a 61 personas que se interesaron por diferentes instrumentos: filtros solares, lectores, etc. Además se realizaron 26 préstamos de ayudas a 13 personas. Destacaremos la presentación y Formación en **E reader Braibook**, el 25 de enero en la sede de Gijón, contamos con varias personas desarrolladoras de este sistema para acceder a este sistema de lectoescritura braille. Braillebook es un proyecto español de libro electrónico para invidentes, que cuenta con controles que permiten pasar las páginas del libro virtual. Para ello organizamos dos grupos de aprendizaje, uno a las 11:00h y otro a las 16:30. En total participaron 21 personas. Destacar que nos cedieron el dispositivo y contamos con él en la asociación para formar a personas. En total a 7 personas. Esta actividad se completó con la realización de dos sesiones formativas en la ONCE para presentar el dispositivo Braibook . Enlace a la noticia:

https://www.lne.es/gijon/2019/01/26/primer-e-reader-invidentes/2416610.html?fbclid=IwAR0uajHLqYN1X68rNozWuT_4afJgusiKYpfut9xuwDmdgOFyHmK-dsX44Mc

Video de la acción formativa:

<https://www.facebook.com/BraiBookOficial/videos/486548031881846/>

<https://www.facebook.com/100009303906977/videos/2242099099443532/>

- También contamos con el Taller de formación en Braille, se desarrolló los miércoles de 17:00 a 18:30 en Avilés, en total se desarrollaron 5 sesiones para un total de 6 personas beneficiarias.
- **Taller de tejido y costura accesible** en Oviedo tuvieron lugar 29 sesiones en lo que llevamos de año y en Gijón 3 sesiones con un total de 10 personas beneficiarias.
- **Talleres de formación " Comunicación con tacto"**. Gracias a la colaboración de la Fundación Vinjoy desarrollamos talleres de Lengua de signos apoyada. De 11.00 a 13:30:h, 9, 16,23 y 30 de mayo, jueves 7 y 14 de junio En estas actividades participaron 10 personas en la sede de Oviedo.



- Destaremos también la **colaboración con un estudio de alumnos y alumnas de Trabajo Social sobre competencias y discapacidad**. Aquí se ven las entrevistas que están manteniendo personas con discapacidad y alumnos y alumnas. En total participaron 9 personas usuarias y 5 estudiantes. En 3 sesiones en el mes de noviembre.
- **Trabajo Fin de Máster** realizado por una de nuestras Trabajadoras Sociales sobre el derecho de acceso de las personas con discapacidad visual extranjeras a los servicios de mejora de competencias y de la autonomía

⇒ *El mayor empeño y esfuerzo se aplicó en Formación en el manejo de tflotecnología y otros avances TIC*. al contar con el apoyo de la Fundación EDP, que a través de las actividades CAppacítate apoyó la mejora de autonomía a través de las TICS de apoyo. 300 personas llegaron a participar en alguna de las actividades relacionadas con las TICS.

- **Sesiones Individuales:** las Intervenciones directas con las personas asociadas en Es Retina Asturias que han demandado apoyo en relación al manejo de las tecnologías de acceso a la información y la comunicación. A través de esta actividad se ha intervenido con un total de **50 personas, realizando 560 sesiones individuales** en Oviedo, Gijón y Avilés.

El balance de estas intervenciones es positivo, ya que el número de personas que han solicitado dicho servicio ha ido aumentando y las personas que todavía pueden mejorar sus competencias en el manejo de dispositivos móviles y tecnologías de acceso a la información y la comunicación han manifestado su interés por continuar acudiendo a estas sesiones.

- **Píldoras formativas y talleres.** También se desarrollaron actividades grupales de carácter informativo y didáctico, cuyo contenido ha estado relacionado con las tecnologías de acceso a la información y la comunicación:

1. **Android sonoro (Talkback)**, En Gijón: martes, 6 de noviembre, a las 11:00h, y en Oviedo: taller de dirigido por una persona usuaria y su hijo. El jueves, 8 de noviembre, de las 11:00h a 14:00h. Participantes: 18.
2. **Píldora Formativa “creación de atajos de Siri”** en Oviedo (23 de enero, de 10h a 12:h.) y Gijón (24 de enero, de 2h de duración). Para poder dar órdenes a nuestro Iphone por voz sin tener que hacer nada con el teléfono. En total participaron 15 personas.
3. **Talleres de manejo de NVDA:** 20h, con un total de 3 personas beneficiarias.
4. **Taller de manejo de plataformas de música, televisión y series (NETFLIX Y SPOTIFY)**. En Gijón y Oviedo los días martes 12 y miércoles 13 de marzo respectivamente, Horario: De 11:00 h a 13:30 h. se desarrolló una sesión en la que se trabajó con el manejo de las nuevas tecnologías para el manejo de las aplicaciones que nos permiten ver, y escuchar música, series y películas de forma legal en España. En total al taller acudieron 18 participantes.
5. **Taller de formación “Prizmo go / apolo Once”:** en Gijón, el martes, 25 de junio, tuvo lugar el taller para el manejo de las apps de escáner y lector de textos y audio-descripción de películas, de 11:30h a 14:00h. En Oviedo se desarrolló el día 26 en el mismo horario. Este taller se ha organizado al detectar entre nuestros usuarios una gran demanda sobre estas dos app. El taller fue muy satisfactorio todos mostraron interés por las apps ya que previamente habían mostrado interés por ellas, al taller de Oviedo y Gijón acudieron un total de 20 personas.



6. **Taller para usuarios de IPHONE:** Safari y gestor de aplicaciones. El 27 de septiembre con motivo de la semana de la retina realizamos un taller práctico para usuarios de iPhone cuya principal temática se basó en el funcionamiento de Safari y en la organización y gestión de aplicaciones y carpetas en el terminal, el taller fue impartido por la experta en nuevas tecnologías Zuriñe de Anzola, el taller tuvo lugar en la sala polivalente del Hotel de asociaciones sociosantitarias de Gijón, en horario de 16:30 a 18:30 y contó con 10 participantes.
7. **Taller revisión y atajos de Seeing Ai.** Este taller se desarrolló el 4 de octubre en nuestra sede de Gijón en horario de 11:00 a 13:00, contó con 7 participantes y en él se dieron a conocer las ventajas de la App Seeing AI. A través de esta app podemos detectar caras, objetos, imágenes, textos... y el móvil los reconocerá y nos los identificará.
8. **Taller de Accesibilidad en móviles para personas con baja visión.** En Oviedo y Gijón los días 30 y 31 de octubre respectivamente, Horario: De 11:00 h a 13:30 h. se desarrolló una sesión que trató temas de accesibilidad como utilizar de manera eficiente y eficaz el Voice over, Voice assistant o el Talk back, y cómo utilizar nuestro móvil sacándole el máximo rendimiento posible. Con 12 personas participantes.
 - **“ContiCgo es más fácil”:** se desarrollaron 21 sesiones con 8 personas afectadas que fueron ayudadas por otras 4 personas también afectadas con más conocimientos.

3. SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA DIARIA A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO.

Este servicio se desarrolló en coordinación con el programa de voluntariado de la entidad. Para ello se realizaron actividades formativas del equipo de voluntariado, compuesto por 28 personas.

De forma individual, las trabajadoras sociales realizaron un total de 44 acompañamientos para un total de 31 personas con discapacidad visual, para efectuar acciones de cierta complicación técnica: revisiones médicas en el HUCA, acompañamientos a la Unidad de Genética, Acompañamientos a centros oftalmológicos privados, citas en genética, acompañamiento al servicio de información de la Seguridad Social, etc.

El equipo de voluntariado por realizó 228 acompañamientos.

4. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA CULTURA.

1. **Visitas al museo: Museo de Bellas Artes:** en lo que llevamos de año se realizaron 4 visitas accesibles y audiodescritas al Museo de Bellas Artes entre los meses de Febrero y octubre, a las que asistieron un total de 62 personas, bajo la temática de:
 - El 26 de febrero. “La Música y el Arte” acudieron 17 personas.
 - El 30 de abril. José Ramón Cuervo Arango. “Mi paisaje” acudieron 15 personas
 - El 21 de mayo: “Fernando VII”, de Francisco de Goya 17 personas
 - El 18 de junio: Imago Urbis. “Las ciudades españolas vistas por los viajeros” acudieron un total de 13 personas.



2. En Gijón el 17 de mayo acudimos a la casa natal de Jovellanos para ver la exposición “Mujeres y el arte” y la presentación del cuadro “el bodegón” de María Alcaide, Acudimos 12 personas de la entidad.
3. Jornada de cine accesible con audiodescripción “Me llamo Gennet”. El 5 de abril tuvo lugar en toda España de forma simultánea, una jornada de cine accesible con audiodescripción, nosotros desde Es Retina también quisimos participar en esta iniciativa.
4. Visita a Candás: el 27 de julio se realiza una excursión a Candás uno de los pueblos marineros más bonitos aprovechando para pasear por la Feria de la Conserva y caminar por el paseo marítimo hasta Perlorá, dónde hicimos una comida campestre a la vera del mar.
5. Visita al jardín botánico Gijón: el 18 de junio ES Retina convoca a los socios/as para acudir a una visita guiada por el Jardín Botánico de Gijón de la mano de Ángeles Trebeyos, También se realiza una comida de convivencia en el área recreativa del propio Jardín Botánico. En total acuden unas 22 personas.
6. Taller de creatividad y desarrollo manual: se desarrolla todos los martes en la sede de Oviedo de 11 a 13 h. En la actividad han participado 6 personas. Se desarrollaron 32 sesiones con la finalidad de mejorar la motricidad fina, y aumentar la concentración y la autoestima.
7. Taller de pilates saludable y adaptado a la discapacidad visual en Gijón: en el que han participado 23 personas. Las sesiones tienen lugar los lunes y miércoles, de 15:30 a 16:30; se han desarrollado 120 sesiones.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xiii}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	½ T. SOCIAL (12 MESES) ½ T. SOCIAL (3 MESES) 1 T. SOCIAL (4 MESES) 1/3 DINAMIZADOR (12 MESES) (37.013,70 €)
Personal con contrato de servicios	9 DEDICAN 23 SEMANAS (4.171,49 €)
Personal voluntario	12



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xiii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	539,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	539,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	21.013,76 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	7.363,28 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	13.650,48 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	37.013,70 €
Otros gastos de la actividad	14.990,96 €
α. Arrendamientos y cánones	1.399,09
β. Reparaciones y conservación	194,15
χ. Servicios de profesionales independientes	4.171,49 €
δ. Transportes	2.425,06 €
ε. Primas de seguros	354,65 €
φ. Servicios bancarios	456,67 €
γ. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.067,81 €
η. Suministros	2.922,05 €
ι. Tributos	0,00 €
φ. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
κ. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	1.820,81 €



,Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	75.378,22 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.500,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xiv}	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xv}	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xvi}	22.908,00 €
α. Contratos con el sector público	0,00 €
β. Subvenciones	22.908,00 €
γ. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
a. Subvenciones	49.970,22 €
b. Donaciones y legados	20.000,00 €
c. Otros	13.308,69 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	75.378,22 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

361

Clases de beneficiarios/as:

Personas y familias afectadas por retinopatías degenerativas, principalmente familias afectadas por la retinosis pigmentaria, enfermedad de Stargardt (ceguera juvenil), y otras patologías que causan Baja Visión, que según la OMS es “La disminución de las funciones visuales incluso tras un tratamiento y/o corrección refractiva convencional, y cuya agudeza visual es inferior a 6/18 (0,3 AV) o cuyo <u>campo visual</u> es inferior a 20° desde el punto de fijación, pero que usa o podría usar la visión para planificar y/o ejecutar una tarea.”
--



Todas estas enfermedades coinciden en ser degeneraciones hereditarias de la retina y degenerativas. Algunos de los síntomas más comunes son: ceguera nocturna, disminución del campo visual, deslumbramientos, mala agudeza visual, escotomas, mala percepción de los colores y contrastes, etc. También existen enfermedades mitocondriales asociadas con pérdida visual progresiva, por ejemplo el síndrome de Usher (sordoceguera) y el Bardet-Biedl (problemas cognitivos y pérdida visual.)

Viene a ser una limitación funcional, producida por la disminución de agudeza y/o de campo visual. La situación viene determinada no solo por los diagnósticos y mediciones clínicas, si no por aspectos particulares de cada individuo y del entorno en el que se desenvuelve. Podemos encontrar a estos tipos de personas con BV:

- Personas con visión central reducida.
- Personas con visión periférica reducida.
- Personas con visión borrosa, pero sin problemas de campo visual.

Estas personas cuentan con certificados de discapacidad de hasta un 65%, y sin embargo muchas no son atendidas por la ONCE, al no cumplir los requisitos de ceguera legal, marcados en su afiliación.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xvii}

Ser una persona afectada por una retinopatía degenerativa, con discapacidad visual y / o baja visión. Ser familiar de alguna de estas personas. Estar en necesidad de alguno de los servicios que presta la asociación. Todas las actividades son abiertas, y no sólo dirigidas a las personas asociadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención intensa.

La atención se ha prestado diariamente en horario de 10:00 a 14:00, de lunes a viernes, desde las oficinas de atención en Oviedo y Gijón. La atención en Avilés se prestó los miércoles en el mismo horario. Las actividades de formación en tiflotecnología y actividades grupales se ofrecieron en horario de mañana y tarde, incluyendo el apoyo en los domicilios de las personas beneficiarias. Las actividades de ocio accesible fueron desarrolladas también en horarios de tarde, y fines de semana.

La atención ha sido integral, atendiendo desde un enfoque biopsicosocial. Por tanto se atendieron necesidades relacionadas con la salud, con la esfera psicológica, la familiar, formativa, las dirigidas a la mejora de la autonomía y a la participación en la sociedad. Se atendió a todas las familias individualmente.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

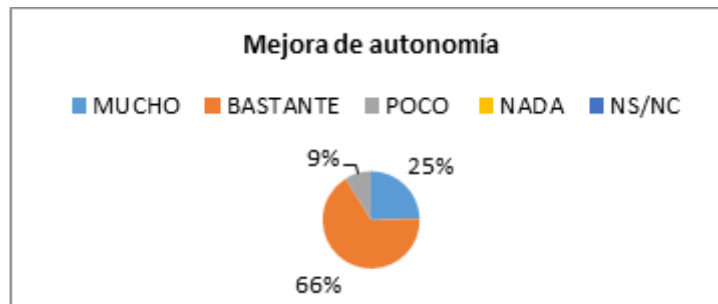
Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se atendieron en total a 361 personas. Desde las oficinas en el nivel presencial se atendieron a 274 personas. En las acciones de apoyo psicosocial ha habido 45 personas, con hasta 8 sesiones de apoyo grupal. Además de otras actividades paralelas que contaron con hasta 30 sesiones.

Desde el servicio de rehabilitación se atendieron a 21 personas en lo individual y hasta 37 en las actividades grupales de costura, manejo del e reader, etc. El gran esfuerzo se dio en las acciones relacionadas con la formación tiflotécnica, con hasta 560 sesiones para 50 personas, en lo individual y 16 talleres con más de 100 personas participantes. Desde el servicio de acompañamiento se desarrollaron hasta 272 acciones, para un total de 31 personas.



Se desarrollaron 7 actividades de participación social, algunas de ellas con 32 y 120 sesiones. Gracias al desarrollo de estas actividades se consiguió una percepción en la mejora substancial y duradera de la autonomía del 60% de participantes.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Consideramos que con el desarrollo de esta actividad y estos servicios se ha alcanzado un alto nivel de consecución de los siguientes fines estatutarios:

1. ***Fomentar el conocimiento e intercambio entre afectados, asociaciones, profesionales, instituciones, implicados en las patologías de la visión.***
2. Reivindicar la inclusión de las personas afectadas a nivel escolar, laboral y en su vida diaria.
3. Contribuir al conocimiento, estudio y asistencia de las patologías visuales.
4. Contribuir al cuidado, asistencia y protección, tanto social como asistencial de las personas con patologías visuales teniendo en cuenta otros factores de riesgo de exclusión social añadidos tales como la discapacidad, la infancia, la juventud, el género o la inmigración.
5. Promocionar los servicios médicos, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales, necesarios y adecuados para el tratamiento de las personas con patologías visuales.
6. Crear y fomentar la acogida, orientación e información, tanto de las personas con patologías visuales como de los familiares a cargo de su tutela y cuidado.
7. Promover el establecimiento de estructuras participativas a nivel regional y/o nacional y/o internacional que posibiliten una mayor y mejor participación de las personas afectadas con patologías visuales, sus familias, así como de las asociaciones que los representan.



B. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xviii}

ACCION SOCIOSANITARIA Y DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Servicios comprendidos en la actividad^{xix}

1. UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RETINOPATÍAS.
2. AULAS DE SALUD.
3. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y JORNADAS DE ESPECIALIZACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.
4. PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS CLÍNICOS E INVESTIGACIONES.
5. TRABAJO EN RED, COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON INSTANCIAS EN RELACIÓN CON LA SALUD, LA BAJA VISIÓN, Y LA INVESTIGACIÓN RECAUDACIÓN DE FONDOS PARA INVESTIGACIÓN.

Breve descripción de la actividad^{xx}

1. UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RETINOPATÍAS.

La atención se prestó desde las unidades de Oviedo, Gijón y Avilés, para ello se mantuvieron el seguimiento de las familias en relación con las retinopatías que presentan, para ello se han recibido a 14 familias nuevas derivadas desde los centros de salud, principalmente desde el área de Retina del HUCA.

Se registraron los diagnósticos, las agudezas y campos visuales de las personas afectadas y se actualizaron los registros tras las revisiones en el HUCA para poder analizar la evolución de las retinopatías en las personas afectadas, así como valorar si cumplen requisitos de afiliación de la ONCE, de solicitud del certificado de discapacidad, etc, les informamos y ayudamos con la gestión. Además realizan los árboles genéticos familiares con el programa GEno-Pro, que luego son de gran importancia para los estudios genéticos y para las investigaciones, cuando una persona decide participar en un ensayo clínico, etc.

2. AULAS DE SALUD.

→ **Hablemos de ciencia en retina**” con el Dr. Enrique J. de la Rosa (investigador del CSIC) y el Dr. José Manuel García Fernández (Catedrático de biología celular de la Universidad de Oviedo). Fue un coloquio informal para aprender de ciencia y retina. En esta actividad participaron 27 personas. Puede encontrarse una entrevista en el siguiente enlace: <https://retinosis.org/hablemos-de-ciencia-en-oviedo-con-los-doctores-enrique-j-de-la-rosa-y-jose-manuel-garcia-fernandez/>

A lo largo del año se realizaron más actividades de este tipo relacionadas con la mejora de la autonomía:

→ **IX Jornada Retina Asturias, con motivo de la Asamblea de Socios y socias:** tuvo lugar el sábado 30 de marzo en el Palacio de Congresos y Exposiciones Calatrava, en horario de 10:30 h a 18:30h. En ella participaron 79 personas. Se desarrollaron diversos talleres, teóricos y prácticos,



todos relacionados con las nuevas tecnologías y la discapacidad visual. Al mediodía tuvo lugar un catering”. La jornada incluyó conferencias y talleres:

- “Panorama Actual de la Tecnología de Apoyo para Personas Ciegas y con baja Visión“. Por Dña. Zuriñe de Anzola Guerra. Formación y Asesoría en Accesibilidad
- “El ordenador como herramienta para potenciar nuestra autonomía”, por José Manuel Delicado Alcolea. Ingeniero del software y administrador de la web de NVDA
- Coloquio
- Taller 1.- Aplicaciones de reconocimiento de objetos y lectura de textos impresos. Gana autonomía e intimidad.
- Taller 2. Aplicación Navilens. Gana independencia, poniendo etiquetas personalizadas a tus productos.

→ “**Creciendo juntos**”, el 28 de septiembre en el Acuario de Gijón la idea fue compartir una jornada en familia dirigida a la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS) como herramienta de inclusión para las personas con discapacidad visual, así como hacer partícipes a las familias asociadas, intentando buscar su implicación. En esta actividad participaron 70 personas y tuvo repercusión en los medios:

<https://www.lne.es/gijon/2019/09/29/enfermos-retinosis-piden-subvencionen-terapias/2536424.html>

<https://www.elcomercio.es/asturias/retinosis-pigmentaria-vemos-20190929011702-ntvo.html#vca=fixed-btn&vso=rrss&vmc=wh&vli=Asturias>

En Cantabria se desarrollaron 3 **Jornadas “Retinopatías y baja visión”**, Se plantearon como jornadas informativas, con la finalidad de dar a conocer las diferentes retinopatías, la baja visión y apoyar y capacitar a los afectados y sus familiares frente a las enfermedades degenerativas de la retina, que contaron con más de 100 asistentes.

3. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y JORNADAS DE ESPECIALIZACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.

Se trató de estar presente en foros relacionados con las materias relacionadas con el ámbito socio-sanitario en el que trabajamos y en los espacios relacionados la investigación, con el objetivo de formarnos, especializarnos, tejer redes, impulsar estudios, dar a conocer nuestras necesidades, etc. Las actividades en este sentido han sido variadas:

- **Encuentro asociaciones retina Iberoamérica** del 13/02/19 al 18/02/19 tuvo lugar este encuentro en Sao Paulo (Brasil) acudió Andrés Mayor presidente de ES retina Asturias como representante de nuestra asociación y con la finalidad de conseguir la unión de todas las asociaciones de retina de Iberoamérica.
- **Jornadas “Poblaciones sanas, personas sanas” #tenemosunplan**. En el HUCA, el martes 27 y el miércoles 28 de noviembre, participamos en la reflexión sobre el fortalecimiento de las comunidades, la reducción de las desigualdades en salud, la mejora de las condiciones de vida y los determinantes sociales y el impulso de la acción comunitaria, conociendo las experiencias de trabajo que se están realizando en Asturias en este sentido.
- **Participación en el desayuno solidario en el Vivarium de Oviedo**, Innovación en salud desde la administración pública 8 de abril del 2019 con motivo del Día Mundial de la lucha contra el Cáncer. El objetivo que se persiguió con esta actividad es contribuir en la concienciación de la sociedad sobre esta enfermedad.



- Os dejamos un link con más información:
https://www.innovasturias.org/actividades/88?lang=es&site_id=1
- **10º Aniversario de la iniciativa andaluza en terapias avanzadas.** Horario de 9:00 A 16:00 Localización Sevilla—Hospital virgen del Rocío. Convocantes: Instituto andaluz de terapias avanzadas para más información sobre el programa consultar: <https://www.juntadeandalucia.es/terapiasavanzadas/index.php/es/>
- **Participación en el Ponencia en el IOBA de Valladolid:** el 11 de abril, el presidente de retina Asturias y el de Cantabria participan en el máster de investigación de la universidad de Valladolid durante tres días, aportando la visión de los pacientes en la promoción de la investigación. Durante esta jornada acuerdan participar activamente en el observatorio nacional de enfermedades raras (ONERO)

4. PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS CLÍNICOS E INVESTIGACIONES.

- **Participación en el Estudio de Síndrome usher I con mutaciones MIOS7.** La Dra. Carmen Ayuso, Jefa Directora de Investigación nos pide apoyo para que familias Asturianas afectadas del Síndrome de Usher con mutaciones en MIOS7 puedan participar en un estudio europeo cuyo grupo en España está liderado por la Fundación Jiménez Díaz. En concreto en Asturias tenemos identificadas genéticamente a dos familias con esta mutación. Al contactar con estas dos familias deciden participar a través de un seguimiento clínico y genético durante los próximos dos años con la idea de que puedan participar en un ensayo clínico de terapia génica para este gen. Durante 2019 estas familias han realizado su seguimiento y se han tomado muestras también a los progenitores y hermanos, para hacer un seguimiento de la mutación.
- **Participación en el Estudio de Síndrome usher I con mutaciones MIOS7.** La Dra. Carmen Ayuso, Jefa Directora de Investigación nos pide apoyo para que familias Asturianas afectadas del Síndrome de Usher con mutaciones en MIOS7 puedan participar en un estudio europeo cuyo grupo en España está liderado por la Fundación Jiménez Díaz. En concreto en Asturias tenemos identificadas genéticamente a dos familias con esta mutación. Al contactar con estas dos familias deciden participar a través de un seguimiento clínico y genético durante los próximos dos años con la idea de que puedan participar en un ensayo clínico de terapia génica para este gen. Durante 2019 estas familias han realizado su seguimiento y se han tomado muestras también a los progenitores y hermanos, para hacer un seguimiento de la mutación.
- **Colaboración en el estudio “Terapia de distrofia coroidea areolar central.** Dirigido por Dr. Nicolás Cuenca Navarro, de la Universidad de Alicante, para desarrollar un modelo animal durante 2019 se incorporó a este proyecto la Universidad de Salamanca a través del Dr. Manuel Sánchez Martín profesor asociado.
- **Colaboración con Laboratorios: “Objetivo DMAE”** Se trata un proyecto liderado por las asociaciones de afectados mácula retina y acción Visión España junto con el laboratorio farmacéutico NOVARTIS para realizar un estudio sobre el impacto psicosocial de la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE) en las personas afectadas y sus familias. con este estudio se pretende editar un documento del impacto psicosocial y económico de la DMAE en España. Durante el año 2020 se pretende que las diferentes comunidades autónomas pongan en marcha las diferentes recomendaciones a que se lleguen con el estudio. (3 reuniones en Madrid y otras 3 por multiconferencia)

5. TRABAJO EN RED, COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON INSTANCIAS EN RELACIÓN CON LA SALUD, LA BAJA VISIÓN, Y LA INVESTIGACIÓN

- **Proyecto ONERO.** Desde el inicio de hemos estado muy involucrados a este proyecto a través de Acción Visión España. Algunas de las tareas desarrolladas: coordinación de las reuniones presenciales, la asamblea; establecimiento de multi-conferencias de organización



- **Participación activa en el equipo #StargardtGo.** A través de este equipo se promocionaron varios eventos para recaudar fondos para investigación. Actualmente la asociación colabora con el Hospital Sant Joan de Déu, el hospital de Bellvitge y la universidad de Barcelona, colabora en la investigación de distrofias de la retina.
- **Colaboración continuada con Acción Visión España.** Para ello se mantienen sesiones de trabajo por multiconferencia, Y presenciales en Madrid para la coordinación de las actividades que organizamos, como por ejemplo, el teléfono del ojo os dejamos el link con más información : <https://www.youtube.com/watch?v=Ln8aHPxkSi0>
- La Asociación es representante territorial de FEDER en Asturias, y por ello se ha participado en más de 7 actividades relacionadas con las Enfermedades Raras (ER). Para ello se han mantenido hasta 12 reuniones por multiconferencia, y hasta 5 reuniones fuera de nuestra comunidad.
- Colaboración con el **Ayuntamiento de Avilés** estamos impulsando un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)**. El objetivo del mismo es la elaboración de un Plan para la estructura del tráfico, de la movilidad urbana sostenible y de la seguridad vial de la ciudad de Avilés. Por ello, es necesario caracterizar los patrones de movilidad de los ciudadanos/as de Avilés."Vectio Traffic&Transport Planning", consultora adjudicataria del Plan, está realizando una campaña de encuestas de movilidad a ciudadanos y foráneos, que puedes cumplimentar a través de la presente web.

6. RECAUDACIÓN DE FONDOS PARA INVESTIGACIÓN.

Recaudación y donación de 26.000€ para proyectos de investigación en Hospitales y Universidades. (Universidad de Barcelona 10.000€, Universidad de Alicante 5000€, Universidad de Salamanca 5000€, Hospital San Juan de Dios 6000€)

C. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxi}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	¼ T. SOCIAL (12 MESES) ¼ T. SOCIAL (3 MESES) ½ T. SOCIAL (12 MESES) 1/3 DINAMIZADOR (12 MESES) 2/3 DINAMIZADOR ½ J. (12 MESES) (35.437,69 €)
Personal con contrato de servicios	3 DEDICAN 6 SEMANAS (1.118,86 €)
Personal voluntario	3



D. Coste y financiación de la actividad

COSTE^{xxii}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	25.169,11 €
d. Ayudas monetarias	21.180,85 €
e. Ayudas no monetarias	0,00 €
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.988,26 €
Aprovisionamientos	4.550,16 €
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
g. Compras de materias primas	0,00 €
h. Compras de otros aprovisionamientos	4.550,16 €
i. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
j. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	35.437,69 €
Otros gastos de la actividad	4.502,06 €
λ. Arrendamientos y cánones	466,36 €
μ. Reparaciones y conservación	97,07 €
ν. Servicios de profesionales independientes	1.118,86 €
ο. Transportes	808,35 €
π. Primas de seguros	118,22 €
θ. Servicios bancarios	152,22 €
ρ. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	766,95 €
σ. Suministros	974,02 €
τ. Tributos	0,00 €
υ. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
ϖ. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	606,94 €



Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.265,95 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.982,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxiii}	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxiv}	125,35 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxv}	19.762,22 €
δ. Contratos con el sector público	0,00 €
ε. Subvenciones	19.762,22 €
φ. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	45.396,39 €
d. Subvenciones	4.200,00 €
e. Donaciones y legados	20.602,47 €
f. Otros	20.593,92 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.265,95 €

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El impacto de las acciones de incluidas aquí supera las 1000 personas.
--

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad visual y baja visión afectadas por retinopatías degenerativas y sus familiares.
Sociedad asturiana, cántabra y española en general.
Comunidad científica.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxvi}

Ser una persona afectada por una retinopatía degenerativa, con discapacidad visual y / o baja visión.
Ser familiar de alguna de estas personas.

Tener interés en colaborar o participar en cualquiera de los servicios de esta actividad. Todas las actividades son abiertas, y no sólo dirigidas a las personas asociadas.

La sociedad en general se beneficia de las acciones de fomento de la investigación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

De alta intensidad. La unidad de control y seguimiento trabajó diariamente desde las OAE de Oviedo, Gijón, y Avilés; en la coordinación de estudios genéticos, la elaboración de árboles genealógicos, etc. Esta actividad exigió un trabajo continuo de seguimiento con 14 familias.

El gran número de acciones organizadas: desarrollo de 6 Aulas de salud con hasta 276 personas participantes y la descentralización de las mismas, también colaboró en que el grado de atención fuera elevado.

La organización y coordinación de todas las actividades en red y la relación institucional y con grupos científicos ocupó gran parte del trabajo de la Junta Directiva. Así como la participación en foros e investigaciones.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desarrollo de 6 acciones dentro de esta actividad que incluyeron:

Seguimiento genético de 14 familias, desarrollo de 6 Aulas de salud con 276 participantes, participación en 6 foros nacionales e internacionales, participación en 4 ensayos clínicos, participación en hasta 4 acciones y proyectos de trabajo en red, recaudación y donación de hasta 26000€ para la investigación en retinopatías.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Del análisis de los anteriores resultados podemos concluir que se ha alcanzado un alto nivel de ciertos fines estatutarios como:

- 1. Ser interlocutor válido ante los organismos públicos y privados, de carácter local, provincial, regional, nacional, o internacional, haciendo un especial énfasis en los ámbitos europeo e iberoamericano, en los asuntos de interés común que afecten a las personas afectadas de patologías visuales y a otros grupos de interés en la visión.***
- 2. La consideración de estas patologías como una prioridad de salud pública.***
- 3. Fomentar el conocimiento e intercambio entre afectados, asociaciones, profesionales, instituciones, implicados en las patologías de la visión.***



4. *Promover la investigación científica de las patologías visuales.*
5. *Dar publicidad y divulgación de los problemas psicológicos, sociales y de cualquier índole de las personas con patologías visuales.*
6. *Promover el establecimiento de estructuras participativas a nivel regional y/o nacional y/o internacional que permitan una mayor y mejor participación de las personas afectadas con patologías visuales, sus familias, así como de las asociaciones que los representan.*

En menor medida se ha contribuido a otro fin estatutario, que podría ser alcanzable a largo plazo:

La promoción de medidas legislativas en la lucha contra la ceguera.

Este fin fue posible al poder participar en el diseño de planes locales como el de movilidad de Avilés, Ayuntamiento en el que formamos parte de la Comisión de Barreras. También en la de participación, como en el Ayto de Gijón.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxvii}

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL.

Servicios comprendidos en la actividad^{xxviii}

1. MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EN PÁGINA WEB, REDES SOCIALES, ETC.
2. CENTRO DOCUMENTAL, EDICIÓN DE REVISTAS, BOLETINES Y MATERIALES.
3. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN, STANDS INFORMATIVOS y PRESENCIA SOCIAL.
4. SERVICIO DE VOLUNTARIADO. (SENSIBILIZACIÓN, ACOGIDA, FORMACION Y GESTIÓN DEL EQUIPO)
5. TRABAJO EN RED, COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON INSTANCIAS EN RELACIÓN CON LO SOCIAL Y EL MUNDO ASOCIATIVO.

Breve descripción de la actividad^{xxix}

1. MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EN PÁGINA WEB, REDES SOCIALES, ETC.

Se alcanzó el impacto en más de 5000 personas de manera indirecta con las acciones de difusión. Las acciones de difusión en web www.retinosis.org han contado con el siguiente número de noticias:



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
11.112	12.177	11.970	9.776	11.984	8.816	9.501
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre			
7.391	9.743	9.926	588			

Las noticias insertadas en la web alcanzaron los siguientes números:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
5	6	8	8	11	10
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
15	1	22	13	-	

En el mes de diciembre lanzamos además una nueva plataforma de formación e información on line, www.conticgo.net. Desde la que se espera poder ofrecer todas las novedades en TICs y autonomía de las personas con baja visión y discapacidad visual.

Además se mantuvieron las redes sociales con más 5000 amigos en el perfil de Facebook Es retina Asturias, y 3953 seguidores en la página, 900 suscripciones en el Canal Retina Asturias de You tube. Además se gestiona el twitter @retinosis y la cuenta de retina de Instagram.

2. CENTRO DOCUMENTAL, EDICIÓN DE REVISTAS, BOLETINES Y MATERIALES.

Se han creado y repartido 1200 boletines y 1200 materiales de difusión, etc. Además se editaron 25 audiotutoriales con información tiflotécnica, Cappacítate para el manejo de móviles para personas con discapacidad visual, y 10 videotutoriales en You Tube sobre contenidos digitales:

<http://podcast.retinosis.org/2019/10/31/aprende-como-descargar-un-libro-del-gestor-digital-de-la-once/>

<https://www.youtube.com/channel/UChhaDqyw5nXt56mvVT2z-4Q>

Acceso al boletín en pdf: <https://retinosis.org/creditos-del-boletin-biara-32/>

3. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN, STANDS INFORMATIVOS y PRESENCIA SOCIAL.

• La Baja Visión va a la Escuela”:

- Talleres de sensibilización en centros educativos por toda Asturias, se alcanzó la cifra de **1160 alumnos y alumnas como personas beneficiarias y 18 centros visitados**. Cada sesión incluyó una exposición apoyada en PowerPoint, la proyección del video “Tengo baja visión” donde se explica que es y las pautas que tenemos que tener en cuenta cuando tratemos con una persona que la padece y finalmente una parte práctica, donde el alumnado tiene la oportunidad de ponerse en el lugar de una persona con discapacidad visual, practicando con unos juegos interactivos de simulación a los que se juega con antifaz, y también pueden probarse unas gafas que simulan el efecto de la Retinosis.
- **Celebración del Día Mundial de las enfermedades raras**, Asistimos a un evento que se celebra en el HUCA para celebrar y dar visibilidad en este día a todas las enfermedades raras que nos afectan, nuestro presidente Andrés Mayor participó en una mesa redonda con otros expertos/as médicos para discutir sobre las prioridades en temas de investigación.
- **Participación en la III Edición Feria asociaciones de AVILÉS.(FAVA)**. Mantuvimos un stand informativo para difundir nuestro trabajo, buscar personas voluntarias en el municipio de Avilés y sensibilizar a la población en general sobre la BV y la discapacidad visual.



- **Fiesta del Barrio de “Ventanielles el barrio que quiero”.** El jueves día 14 de junio de 17 a 20:30h, tuvo lugar la IX Edición de la fiesta de “Ventanielles el barrio que quiero”, situada en la plaza Lago Enol, en la que participamos un total de 25 Asociaciones aproximadamente. La fiesta vino acompañada de 2 reuniones previas con carácter organizativo.
 - **Celebración del Día de la Discapacidad.** En el Palacio de Congresos de Ciudad de Oviedo. Participando en la feria de asociaciones y con la exposición “Miradas cercanas”. EL 3 de diciembre a lo largo de toda la mañana.
 - **Feria de la salud y Jornada de Salud en el Principado de Asturias 2019.** Tuvo lugar el domingo 29 de septiembre de junio en horario de 9:00 a 13:00h en el HUCA el programa del acto consistió en la realización de carrera de la salud y exposición de varias asociaciones que ponen stand en el interior del hospital para dar a conocer las diferentes asociaciones.
 - **Fiesta de la Salud en Piedras Blancas,** el viernes 19 de octubre en horario de 11:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 19:30 horas. Nuestra Asociación participó poniendo un stand informativo y de sensibilización con juegos de simulación y reparto de las gafas troqueladas con efecto de retinosis pigmentaria.
- **Presencia social y en los medios de comunicación.**

Se han mantenido más de 13 apariciones en medios de comunicación relacionadas con este proyecto, contando las apariciones en radios, TV y prensa escrita:

- Día mundial de las enfermedades raras: <https://www.elcomercio.es/asturias/asturias-practicamente-investigacion-retinosis-pigmentaria-20190228002613-ntvo.html?fbclid=IwAR2aGQElgqd0m-RBSRUGdOOG3d-Wi8ovObNppT3FXuvkhrDkfPQnPVLoHbc>
- La asociación ES Retina Asturias reúne a investigadores y pacientes en un coloquio informal para aprender de ciencia y retina. La emisora de radio COPE de Oviedo se hizo eco de este encuentro en las noticias del día 11 de marzo de 2019: <https://retinosis.org/hablemos-de-ciencia-en-oviedo-con-los-doctores-enrique-j-de-la-rosa-y-jose-manuel-garcia-fernandez/>
- Señalización para personas con discapacidad visual e intelectual en Avilés: https://www.rtpa.es/sociedad:--Se%C3%83%C2%B1alizacion-pa-persones-con-discapacida-visual-y-intelectual-n'Aviles_111553937581.html
- Avilés ya se lee en Braille: <https://www.lne.es/aviles/2019/03/28/aviles-lee-braille/2448440.html>
- Apoyo tecnológico al discapacitado visual: <https://www.lne.es/asturias/2019/03/31/apoyo-tecnologico-discapitado-visual-aniversario/2449920.html?fbclid=IwAR1ieM1eUMS7Cw7uRtHGtNf0m3J29npt0xRe9rOOXLF80zwDtCXIf8cVxP0>
- Proyecto ARCHES: <https://www.lne.es/sociedad/2019/06/05/bellas-artes-innova-integrar/2483447.html>
- Personas con discapacidad visual denuncian que no se cumple la normativa de terrazas: <https://www.youtube.com/watch?v=TAePNzic5XA&feature=youtu.be>
- TPA “Día mundial de la visión” Andrés explica el distintivo tengo baja visión”
- https://www.youtube.com/watch?v=lyQuJdAAfbU&feature=share&fbclid=IwAR0OL_RfWsMbKpIS6Io2H1tSxAdZ7mK0BSvZq6o5WKv-K9bFt9ncpgjU7a8



- El Plan de accesibilidad del casco histórico estará redactado en diciembre: <https://www.elcomercio.es/aviles/plan-accesibilidad-casco-20191029001124-ntvo.html>
- <https://www.lne.es/gijon/2019/09/29/enfermos-retinosis-piden-subvencion-terapias/2536424.html>
- <https://www.elcomercio.es/asturias/retinosis-pigmentaria-vemos-20190929011702-ntvo.html#vca=fixed-btn&vso=rrss&vmc=wh&vli=Asturias>
- https://www.lne.es/gijon/2019/01/26/primer-e-reader-invidentes/2416610.html?fbclid=IwAR0uajHLqYN1X68rNozWuT_4afJgusiKYpfut9xuwDmdgOFyHmK-dsX44Mc

4. SERVICIO DE VOLUNTARIADO. (SENSIBILIZACIÓN, ACOGIDA, FORMACION Y GESTIÓN DEL EQUIPO)

Se mantuvo una campaña de información, sensibilización, fomento de la solidaridad y acogida. En todas las actividades de difusión de la asociación hemos ido repartiendo diferentes materiales de sensibilización: 1500 gafas de simulación, trípticos informativos, etc. También anuncios en Mocedad Astur, Informa Joven, OIJs, www.voluntastur.org, www.retinosis.org y redes sociales de la asociación.

- **Día internacional del voluntariado, DIVO** (encuentro en colaboración con las entidades de Gijón)
Se planteó como un encuentro de personas voluntarias de varias asociaciones y varios talleres en los que podían participar los voluntarios de todas las asociaciones, nosotros desde Es Retina impartimos un taller “Tengo mucho que ver” dentro del programa **Feria de Saberes** en el que participaron unas 60 personas voluntarias de nuestras entidades y que se centró en la formación sobre distintos tipos de voluntariado que ofrecemos desde el movimiento asociativo de Gijón. Tuvo lugar el 15 de junio en las instalaciones de Proyecto Hombre, en horario de 11:00h a 15:00h.
- **Celebración del Día del voluntariado.** El 5 de diciembre en el Palacio de Congresos de Ciudad de Oviedo, a lo largo de toda la mañana. En colaboración con las entidades de voluntariado Voluntastur. Colaboramos en el **Taller de diversidad Funcional**, en colaboración con la Asociación Down Asturias y la Fundación Edes. En esta actividad participaron 1000 alumnos y alumnas de toda Asturias, y en el taller de diversidad funcional 30 personas.

A lo largo del proyecto contamos con **28 personas voluntarias activas**. En lo relativo a la gestión destacar que todas las actividades grupales desarrolladas en la asociación contaron con el apoyo de personas voluntarias. Las **áreas** en las participó nuestro voluntariado fueron:

- Apoyo al Servicio de acompañamiento.
- Apoyo a la organización de actividades grupales: encuentro de socios y socias , Jornadas, actividades de ocio y tiempo libre: desarrollo de talleres yoga, tejido accesible, manualidades, salidas y excursiones, visitas al museo.
- Apoyo a actividades formativas en autonomía a través de las TICs, principalmente en el apoyo a personas mayores.
- Cibervoluntariado: gestión de redes sociales, web, etc.
- Apoyo en actividades de asistencia técnica: informática, gestión, etc.



Además una de nuestras voluntarias en el Programa Arches para hacer accesible para personas con discapacidad visual el Museo de Bellas Artes de Asturias, acompañando a personas con discapacidad visual y asesorando el proyecto.

6 personas apoyaron las acciones de formación TIC, se desarrollaron unas 197 sesiones para un total de 33 personas. 4 personas voluntarias desarrollaron una actividad de manera continua, el resto de una forma puntual en periodo de verano, o con ciertas personas usuarias que necesitaron apoyo puntual.

Todas las personas voluntarias recibieron formación individual, y en formato grupal:

- 1. Formación de personas voluntarias que apoyan el servicio de formación:** taller formativo para personas voluntarias sobre herramientas Tics dirigidas a hacer accesibles las tecnologías para personas con discapacidad visual para personas voluntarias. Dirigido a personas voluntarias que vayan a colaborar con las actividades de apoyo a la formación. En la sede de Oviedo el 30 de enero, a las 10:00h. Participaron 3 personas voluntarias.
- 2. Curso de voluntariado en Oviedo,** el 20 y 21 de marzo. Con 11 participantes.
- 3. Curso para la capacitación de personas voluntarias en Oviedo,** paralelamente al curso de lengua de signos apoyada, en el mes de junio, con un total de 10 personas participantes.
- 4. Curso de "Discapacidad visual y Voluntariado"** los días 2 y 3 de octubre ha tenido lugar en la sede de Es Retina de Gijón un curso de voluntariado en horario de 10:00 a 14:00. El objetivo principal del curso fue formar a los participantes para desarrollar las destrezas que les permitan una mejor relación y habilidades sociales a la hora de apoyar la formación de personas con discapacidad. En el curso contó con 10 participantes los cuales recibieron formación en tiflotecnología con el objetivo de que se pueda contar con ellos de manera puntual para apoyar a nuestro Tiflo.
- 5. TRABAJO EN RED, COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON INSTANCIAS EN RELACIÓN CON LO SOCIAL Y EL MUNDO ASOCIATIVO.**

La relación con otras entidades y trabajo en red ha sido continuada a lo largo del año. Se trató de participar en todas las acciones relacionadas con el voluntariado y la participación social que se han ido dando dentro de nuestro área de acción: fomento del voluntariado, sensibilización del mismo, formación, etc.

Se ha mantenido la colaboración con diferentes entidades para llevar adelante acciones conjuntas con otras entidades de voluntariado, tanto públicas como privadas o del tercer sector.

En lo relativo al voluntariado hemos colaborado con la Red de Voluntariado de Asturias (www.voluntastur.org) y los Centros de Voluntariado y Participación Social de Asturias, con los que hemos venido desarrollando iniciativas de trabajo en red como el Concurso de carteles "**Voluntad. Es, lo que te diferencia**" también hemos participado en el **Día del Voluntariado en Gijón** con las **entidades DIVO**.

Se ha colaborado en la creación y constitución de la **Plataforma de Voluntariado de Asturias**, en sesiones y reuniones de coordinación, formación y trabajo en red. En el Ayuntamiento de Avilés participamos en la elaboración del **Plan de Voluntariado**, tanto en elaboración como en la presentación y esperamos estar presentes en el desarrollo, en esta ciudad también formamos parte de los **Consejos de participación**.



Destacamos la colaboración en el acto de reconocimiento del voluntario del año (DIVO), un jurado formado por colaboradores de varias entidades locales nombro al voluntario del año y reconoció su labor durante el 2019, y en la Feria de saberes anteriormente descrita.

Colaboración con otras entidades en actividades como celebración de días mundiales, la Fiesta del barrio de Ventanielles, de La Corredoria, Feria FAVA de Avilés, etc.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxx}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	¼ T. SOCIAL (12 MESES) ¼ T. SOCIAL (3 MESES) ½ T. SOCIAL (12 MESES) 1/3 DINAMIZADOR (12 MESES) 2/3 DINAMIZADOR ½ J. (12 MESES) 1 DINAMIZADORA ½ J.(2 MESES) (32.244,61 €)
Personal con contrato de servicios	5 DEDICAN 9 SEMANAS (1.651,30 €)
Personal voluntario	28

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxxi}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
g. Ayudas monetarias	0,00 €
h. Ayudas no monetarias	0,00 €
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	12.781,96 €
k. Compras de bienes destinados a la actividad	3.681,64 €
l. Compras de materias primas	0,00 €
m. Compras de otros aprovisionamientos	9.100,32 €
n. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
o. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	32.244,61 €
Otros gastos de la actividad	10.718,56 €



ω. Arrendamientos y cánones	932,72 €
ξ. Reparaciones y conservación	194,15 €
ψ. Servicios de profesionales independientes	1.651,30 €
ζ. Transportes	1.616,70 €
αα. Primas de seguros	236,43 €
ββ. Servicios bancarios	304,45 €
γγ. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.834,77 €
δδ. Suministros	1.948,04 €
εε. Tributos	0,00 €
φφ. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
γγ. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	1.213,87 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.959,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.500,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxii}	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxiii}	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxiv}	38.766,07 €
γ. Contratos con el sector público	0,00 €
η. Subvenciones	38.766,07 €
ι. Conciertos	0,00 €



Otros ingresos del sector privado	15.692,93 €
g. Subvenciones	9.212,47 €
h. Donaciones y legados	657,14 €
i. Otros	5.823,32 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.959,00 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

10000 personas

Clases de beneficiarios/as:

<ul style="list-style-type: none">- 361 personas usuarias de los servicios.- 1160 escolares participantes en talleres de sensibilización en centros.- Impacto mediático y de actividades de sensibilización: s10000 personas.- 28 personas voluntarias.
--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxv}

No existen. Las actividades están abiertas a cualquier persona.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

<p>La intensidad de atención depende de cada servicio. La intensidad de atención que reciben las personas que forman parte del equipo de voluntariado fue intensa, con seguimiento y apoyo continuo.</p> <p>Las personas que participan en las redes sociales también han contado con una actualización continua de contenidos y con una respuesta continua a comentarios, etc.</p> <p>Los talleres desarrollados en centros educativos fueron de entre 1 y 2 horas por grupo de en torno a 25 alumnos.</p> <p>Las actividades de formación de personal voluntario tuvieron por lo general 10h lectivas.</p> <p>Las personas que recibieron algún tipo de información fue puntual, otra muy intensa, como nuestros seguidores en las redes que participaron activamente.</p>
--



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gestión y mantenimiento de página web con información actualizada sobre temas relacionados con nuestros fines fundacionales, con una media de 9000 visitas por mes. Desarrollo de una nueva plataforma para la difusión de temas relacionados con la autonomía, y gestión de redes sociales para dar difusión a todos estos temas, con un impacto en más de 5000 personas.

Desarrollo de hasta 35 materiales y tutoriales disponibles en abierto sobre temas formativos en manejo de tecnologías de apoyo a personas con discapacidad, reparto de 1200 boletines , 1500 gafas de simulación, y otros 1200 materiales de difusión.

1160 alumnos y alumnas como receptores de los talleres de sensibilización en 18 centros educativos, y participación en otras 6 actividades de sensibilización en red con entidades y Ayuntamiento.

13 apariciones en medios de comunicación: Tv, radio y diarios.

Gestión de una equipo de voluntariado con 28 personas participando, que colaboraron en 6 áreas de voluntariado, y pudieron participar en hasta 4 acciones formativas.

El trabajo en red con otras entidades de voluntariado fue constante a lo largo del año.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

A través del desarrollo de esta actividad y sus servicios hemos contribuido a alcanzar en un alto grado los siguientes fines estatutarios:

1. *Fomentar el conocimiento e intercambio entre afectados, asociaciones, profesionales, instituciones, implicados en las patologías de la visión.*
2. *Reivindicar la inclusión de las personas afectadas a nivel escolar, laboral y en su vida diaria.*
3. *Contribuir al conocimiento, estudio y asistencia de las patologías visuales.*
4. *Dar publicidad y divulgación de los problemas psicológicos, sociales y de cualquier índole de las personas con patologías visuales.*

Todo ello gracias a las noticias y difusión en web y campañas de sensibilización y de fomento del voluntariado.

En menor medida se alcanzaron el ayudar a fomentar *La consideración de estas patologías como una prioridad de salud pública*, puesto que a través de la difusión y sensibilización se contribuye a que esto pueda darse a largo plazo.

También el Ser *interlocutores válido ante los organismos públicos y privados, de carácter local, provincial, regional, nacional, o internacional, haciendo un especial énfasis en los ámbitos europeo e iberoamericano, en los asuntos de interés común que afecten a las personas afectadas de patologías visuales y a otros grupos de interés en la visión*, puesto que se han desarrollado múltiples acciones de trabajo en red en con diferentes instancias e instituciones. Al igual que ha sucedido con *Promover el establecimiento de estructuras participativas a nivel regional y/o nacional y/o internacional que posibiliten una mayor y mejor participación de las personas afectadas con patologías visuales , sus familias, así como de las asociaciones que los representan.*



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{xxxvi}

A. Medios Personales^{xxxvii}

- Personal asalariado Fijo

Número medio ^{xxxviii}	Tipo de contrato ^{xxxix}	Categoría o cualificación profesional ^{xl}
1	189	GR. 02

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ^{xli}	Tipo de contrato ^{xlii}	Categoría o cualificación profesional ^{xliii}
1,87	401	GR. 02
0,92	501 (25 H.)	GR. 03
1,00	501 (20 H.)	GR. 03

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ^{xliv}	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,69	MONITORES, DISEÑOS, AUDITOR, PROTECCION DE DATOS

- Voluntariado

Número medio ^{xlv}	Actividades en las que participan
28	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al Servicio de acompañamiento. - Apoyo a la organización de actividades grupales: encuentro de socios y socias , Jornadas, actividades de ocio y tiempo libre: desarrollo de talleres yoga, tejido accesible, manualidades, salidas y excursiones, visitas al museo. - Apoyo a actividades formativas en autonomía a través de las TICs, principalmente en el apoyo a personas mayores. - Cibervoluntariado: gestión de redes sociales, web, etc. - Apoyo en actividades de asistencia técnica: informática, gestión, etc.



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Contrato de cesión gratuita por parte de entidades públicas: Ayuntamiento de Oviedo, Gijón, y Avilés.	C/ Méjico Esquina Chile 12.Oviedo.33011 Hotel de Asociaciones Has Gijón: Avda Galicia 62, bajo, sala II. 33212 Avilés. Avda. Gijón nº 5.33400

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Equipos informáticos	C/ Méjico Esquina Chile 12.Oviedo.33011
100	Otros medios materiales con los que contamos: Catálogo de instrumentos de apoyo en el entorno (lupas, telelupas, lector de audiolibros, etc.)	Hotel de Asociaciones Has Gijón: Avda Galicia 62, bajo, sala II. 33212 Avilés. Avda. Gijón nº 5.33400-

X. Subvenciones públicas^{xlvi}

ORIGEN	IMPORTE	APLICACIÓN
AYUNTAMIENTOS	42.758,26 €	ACTIVIDADES, PERSONAL, MANTENIMIENTO
CC. AA. Y DIPUTACIONES	81.436,28 €	ACTIVIDADES, PERSONAL, MANTENIMIENTO



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ^{xlvi}	Origen ^{xlvi}	Importe
		0,00 €

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ^{xlix}	Importe
		0,00 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Junta Directiva coordina y dirige la actividad general asociativa. Las trabajadoras sociales son las coordinadoras de los actividades y servicios en su centro de trabajo respectivo: Oviedo, Gijón y Avilés. La actividad se diversifica en programas, que coinciden con las actividades detalladas en esta memoria. Todas ellas son desarrolladas en todos los centros detallados.

A nivel Nacional , las delegaciones se coordinan con la Junta Directiva a través de video conferencia para ir poniéndose en marcha e ir organizando en años sucesivos diferentes actividades. También a través de reuniones presenciales y desplazamientos de la Junta Directiva.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANDRES MAYOR LORENZO	PRESIDENTE	
MONICA SUAREZ REGUEIRO	VICEPRESIDENTA	
FRANCISCO ISERN GONZALEZ	SECRETARIO	
RAUL BAQUERO CASTELLANOS	TESORERO	
ANA CENADOR ALONSO	VOCAL	
REMEDIOS SANCHEZ VAZQUEZ	VOCAL	
ROSA JORQUERA PELAEZ	VOCAL	
BEGOÑA GOYOS CACHO	VOCAL	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

- v Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.
- vi Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio
- vii Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).
- viii La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.
- ix Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.
- x Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.
- xi Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.
- xii Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.
- xiii Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.
- xiv En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
- Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.
- xv Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
- xvi Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).
- xvii Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados
- xviii Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.



xix Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

xx Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

xxi Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

xxii Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

xxiii En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

xxiv Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

xxv Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

xxvi Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

xxvii Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

xxviii Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

xxix Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

xxx Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

xxxi Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

xxxii En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



-
- xxxiii Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
- xxxiv Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).
- xxxv Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados
- xxxvi Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.
- xxxvii Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.
- xxxviii Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- xxxix Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- xl Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- xli Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.
- También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.
- xlii Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- xliii Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- xliv Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.
- xlv En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.
- xlvi Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.
- xlvii Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.



xlviiii Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

xlivx Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.